



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-359  
SALTA, 03 de diciembre de 2021  
EXPEDIENTE Nº 10.609/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2020-231– relacionada con la prórroga de las designaciones interinas del personal docente de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate – hasta el 31 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de personal de FCN informa sobre los vencimientos, y hace saber que los cargos consignados en Res. CS 403/19 ya fueron incorporados a la planta aprobada Res. CS 140/21.

Que la comisión de docencia y disciplina – en virtud del informe del departamento de personal produjo su despacho aconsejando: *"Prorrogar las designaciones interinas de los docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, carrera e Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Delegación Cafayate – a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta el concurso regular, lo que ocurra primero, de acuerdo a listado de anexo 90/91."*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 21 realizada el 16 de noviembre de 2021, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente, se afecta a los cargos del Anexo Cafayate incorporados a la planta aprobada, Res. CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

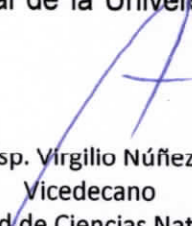
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguense las designaciones interinas de los docentes que se detallan en el **ANEXO I** de la presente Resolución - de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Anexo Cafayate, a partir del **01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022** o hasta concurso regular, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución, a los cargos consignados en Res. CS 403/19 e incorporados a la planta aprobada, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a cada uno de los docentes involucrados y remítase copias a: Escuela de Agronomía, Secretaría Administrativa, Dirección de Presupuesto de UNSA, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y Delegación Cafayate. **Agréguese copia a cada Expediente citado en Anexo I.** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
www.unsa.edu.ar

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-359

EXPEDIENTE N° 10.609/2016

**ANEXO I**

EXPTE	CARGO	DOCENTE	MATERIA	Observaciones
10976/15	PAD	VILTE, ELSA VALERIA	MATEMÁTICA	
10709/14	JTP	GUITIÁN, SOFIA DE LOS ÁNGELES	MATEMÁTICA	
10172/17	PAD	RODRÍGUEZ ZOTELO, JUAN JESÚS	QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA	
10096/16	JTP	MARTÍNEZ GALVEZ, MARÍA FERNANDA	QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA	
10359/14	PAD	ACOSTA, NORMA REBECA	BIOLOGÍA	Con licencia sin goce de haberes
10358/14	JTP	GUANTAY, EMMA ANHYELA	BIOLOGÍA	Con licencia sin goce de haberes
10115/15	JTP	SALDAÑO, VALERIA MARÍA DE LOS A.	FÍSICA	
10357/14	PAD	CARUSO, GRACIELA BEATRIZ	ESTADÍSTICA	
10183/21	JTP	FLORES, ABEL	BIOQUÍMICA	
10855/14	PAD	ALBERTI D'AMATO, ANAHÍ MAITÉN	BIOQUÍMICA	
10087/15	PAD	BARRIO, ALEJANDRA BEATRIZ	MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA	
10100/15	JTP	CRISTOBAL, HÉCTOR ALEJANDRO	MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA	
10039/15	PAD	FARFAN, RAMON ANTONIO	QUÍMICA ANALÍTICA	
10041/15	JTP	GARCÍA, ESTELA ROSANA	QUÍMICA ANALÍTICA	
10854/14	PAD	SAUAD, SANDRA ELIZABET	VITICULTURA I	
10088/15	JTP	ROCHA LASQUERA, RAMIRO EZEQUIEL	VITICULTURA I	Con licencia sin goce de haberes
10416/15	PAD	HIDALGO, MARÍA JOSÉ	SEMINARIO DE ANÁLISIS ORGANOELEPTICO I, II y III	
10037/15	JTP	FERNANDEZ, JOSÉ DANIEL	ENOLOGÍA I	
10038/15	PAD	HIDALGO, MARÍA JOSÉ	ENOLOGÍA I	
10500/15	JTP	GONZÁLEZ, MARIO FLORENCIO	PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS	Con licencia sin goce de haberes
10292/20	PAD	GONZÁLEZ, MARIO FLORENCIO	PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS	Con promoción transitoria
10503/15	JTP	BAS NAHAS, GONZALO GABRIEL	VITICULTURA II	
10278/15	PAD	HABJAN, ALVARO ANDRÉS	VITICULTURA II	
10876/15	PAD	GARCÍA, ESTELA ROSANA	ENOQUÍMICA I	





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-359

EXPEDIENTE N° 10.609/2016

II.

10510/15	PAD	FERNÁNDEZ, JOSÉ DANIEL	ENOLOGÍA II	
10742/15	JTP	OCAMPOS, LILIANA SOLEDAD	VITICULTURA III	
10741/15	PAD	HABJAN, ALVARO ANDRÉS	VITICULTURA III	
10079/16	PAD	PAEZ, MARIANA SILVINA	ENOLOGÍA III	
10184/20	JTP	FERRE, JENNIFER	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	
10116/16	PAD	TARCAYA, HÉCTOR RUBÉN	GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD	
10060/16	PAD	TOLABA, MIGUEL NÉSTOR	SISTEMA DE INFORMACIÓN VITÍCOLA	
10146/17	JTP	SAID ADAMO, MARIA DEL M	ENOQUÍMICA I	
10380/21	PAD	DE LA ZERDA, MARIA F	INDUSTRIALIZACION DE BEBIDAS FERMENTADAS	Con promoción transitoria
11038/15	JTP	DE LA ZERDA, MARIA F	INDUSTRIALIZACION DE BEBIDAS FERMENTADAS	Con licencia sin goce de haberes

Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales